

EL ORDEN

Jerez: un mes. . . . 2 ptas.
Fuera: trimestre. . . . 7 »
Anuncios, reclamos, comunicados
á precios convencionales.

Redacción, LARGA, 21.
Bajo derecha.

Se publica todos los días menos
los festivos.
No se devuelven los originales.
No se venden números sueltos.

Admón. LARGA, 21.
Bajo derecha.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Año I

JEREZ DE LA FRONTERA, JUEVES 27 DE ABRIL DE 1893.

Núm. 8.

ECONOMIAS MUNICIPALES.

Buenas son las economías siempre que no se desorganicen los servicios. Este es uno de nuestros lemas en administración, y lo recordamos porque no hace muchos días se dijo por los periódicos locales, que nuestro Ayuntamiento había declarado cesante á un empleado que estaba en Cádiz, y á quien no se conocía. Con la atención que nos merece cuanto á la administración del procomún se refiere, hemos procurado enterarnos [quien era y qué hacía el tal empleado y resulta de nuestras averiguaciones que en 30 de Septiembre de 1891, el Ayuntamiento, por su acuerdo nombró á un D. Manuel Perez, ó Sanchez, ó Gutierrez, (no recordamos el patronímico) para auxiliar al señor Marqués de Casinas, con el haber de 1.500, pesetas en las gestiones que dicho señor haría para el cobro de ciertos créditos contra la Hacienda y á favor del Ayuntamiento, pagándose dicho sueldo con cargo al capítulo de imprevistos.

Comprenderíamos que el Ayuntamiento hubiera corregido el abuso ó extralimitación legal de pagar sueldos no consignados en presupuesto con cargo al capítulo de imprevistos; comprenderíamos que consiguiera la extralimitación aun mayor de disponer en Septiembre de 1891 del capítulo de imprevistos, y no solo aquel presupuesto, sino del de 1892 á 93, y que existiendo creada y servida la plaza no se hiciera consignación en dichos presupuestos; pero lo que no comprendemos ni podemos comprender, es que el Ayuntamiento actual, por realizar una economía de 1.500, pesetas desorganice un servicio de investigación y cobranzas de créditos á favor del municipio, que, encomendado al Sr. Marqués de Casinas, cuya actividad y competencia es de todos conocida, habría de dar, ciertamente, beneficiosos resultados.

El acto realizado por el Ayuntamiento al destituir tal empleado no podemos menos de calificarlo de una verdadera ligereza, confesando con ingenuidad que merece nuestra censura.

El Ayuntamiento ha debido instruir oportuno expediente, hacer constar en él los créditos, cuya cobranza estaba encomendada al Sr. Pérez ó Sanchez, bajo la dirección del Sr. Marqués de Casinas; los que hubieran sido liquidados y descubiertos por virtud de sus gestiones; el estado que tuvieran las reclamaciones entabladas, y el resultado obtenido por las que hubieran tenido término, los ingresos realizados, y los que estuviesen próximos á realizarse; en una palabra el resultado de tan interesante gestión; y después de reunidos estos datos, y después de consultados antecedentes, y después de oír informes y dictámenes, y después de detenida discus-

ión, previamente anunciada, decidir de la conveniencia de la medida.

Otra cosa, creannos los Sres. Concejales, es ligereza imperdonable ¿Quién sabe hoy si ese acto irapremeditado, sin duda, habrá privado al tesoro municipal de algunos millones de ingresos? ¿quién sabe si el Sr. Marqués de Casinas, privado del auxilio del Sr. Sanchez, habrá cesado en su valiosas gestión?

Aun es tiempo de volver sobre el acuerdo; aún es tiempo de averiguar y de inquirir; aún puede darse al pueblo la explicación que ciertamente desea de los actos de su municipio que, como, actos de administración, todos deben revestir la publicidad más amplia y someterse al más minucioso exámen de sus administrados.

Si el Ayuntamiento así lo hace, merecerá de todos plácemes, y obrará con estricta justicia.

PAGINAS SUELTAS

EL CANDIL DE CARLOS V.

En Yuste, en la pobre cama,
De una pobre habitación
Alumbrada por la llama
De un candil, medio velón,
Soñando está Carlos quinto
Que en un lance personal,
Vé á sus piés en sangre tinto
Al rey francés su rival.

Se incorporó de ira loco;
Más pasó un viento sutil
Que movió la luz un poco
Del velón medio candil.

Y tosiendo, con cuidado
Se arrojó el emperador,
Por si aquel aire colado
Puede más que su valor.

Y ¿por qué el Cielo consiente
—Dijo el héroe ya febril,—
Que mate á todo un valiente
Lo que no apaga un candil? »

CAMPOAMOR.

Por la provincia

Notas de Villamartin

Señor director de EL ORDEN.

Muy señor mio: Por primera vez me dirijo á Vd. para comunicarle algunas de las aspiraciones de más palpitante interés en esta localidad, siendo de esta manera intérprete de los deseos de todos mis vecinos.

Uno de los gérmenes más importantes para el desarrollo de la riqueza en la vida de los pueblos modernos, es, sin duda, la comunicación rápida, que, facilitando la exportación de sus productos, los pone á la vez en rápido é inmediato contacto con los grandes centros fabriles é industriales de donde importan en mejores condiciones de tiempo aquellos artículos y materias de que carecen. Este cam-

bio continuo, rápido y económico de relaciones, no solo contribuye al incremento material de los pueblos, sino que uniéndolos entre sí por el inquebrantable lazo del interés común, hace que se asimilen en aspiraciones para todo aquello que al bien general conduzca.

Mucho tenemos ya adelantado para conseguir tan bello ideal, pues gracias á las continuas gestiones que el incansable é ilustre prócer Excmo. Sr. Marqués de Mochales practicara representando á esta circunscripción en las pasadas Cortes, vemos en perfectísimo estado la carretera que á Villamartin une con esa ciudad; en vías de pronta terminación la que conduce á Las Cabezas, y en estudio y próximos á empezar los trabajos, de la que se dirige á Ubrique.

Si unido á esto llega á ser un hecho lo que públicamente ha manifestado el insigne oftalmólogo Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, Jefe de los liberales de la provincia, de que en un plazo relativamente corto hemos de oír el silbido de la locomotora en esta localidad, grande por ello será nuestra alegría, pues envuelto en el negro penacho de humo con que se corona esta maravilla de los tiempos modernos, contemplaremos el iris de esperanza y de porvenir para los pueblos de esta región.

A la realización de tan bello ideal deben contribuir todos en la medida de sus tuerzas; y Vd., Sr. Director, llamado de los primeros desde las columnas de EL ORDEN, cuente para ello con la insignificante pero decidida cooperación de su affmo. amigo.,

El Corresponsal.

24 Abril 93.

La enseñanza oficial

POR SPENCER.

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA EL ORDEN)

II

Seguramente que nada tendrán que oponer los defensores de la enseñanza oficial al programa de educación que acabamos de anunciar. Que el Gobierno forme un concepto erróneo de lo que debe de ser el ciudadano, ó que el sistema que emplee no sea el más adecuado, son cosas completamente fuera de la cuestión. Según la teoría, á su cargo tiene, la enseñanza; ninguna regla existe de cómo ha de llevarse ésta á cabo. Por lo tanto no hay otro remedio que elegir el sistema que obtenga la aprobación del Gobierno. Mayor autoridad que él, no existe: el plan elegido está libre, por lo tanto, de toda censura. De igual modo que, de la afirmación de que al Estado le compete la enseñanza de la religión, que debe estar seguro de la verdad de aquella, antes de propagarla, del mismo modo, afirmando que es misión

del Gobierno el educar, ha de estar aque seguro de lo que constituye una buena enseñanza, antes de imponerla.

Pocas afirmaciones se hacen con tanta frecuencia, como la de que el cariño paternal es la más fuerte y poderosa de las pasiones. Tener, hijos es un deseo casi universal. El cariño de una madre, sus desvelos, sus gozes y alegrías, al ser acariciada por su hijo, es cosa sobre la que han escrito muchos filósofos y que ha inspirado á muchos poetas. No hay nada que guste más á una madre que el relatar las mil travesuras de su hijo; y cuán frecuente no es ver que el menor detalle, se interprete de modo que parezca revelar en la criatura una imaginación privilegiada. Considérese ya, cuando más entrados en la vida, el interés que manifiestan siempre los padres por el bienestar de sus hijos, y la ansiedad que sienten por verles adelantar más y más, al paso que aumentan sus años. ¿Cuántos hay, que, para su vejez no ven otro amparo que el que puedan recibir de ellos!

Tanto á los gozes como á la ansiedad de los padres, se les ha supuesto en todo tiempo marcadísima influencia en la educación de los hijos. Todo lo que en un niño de corta edad sirve como para distinguirlo, es objeto de constantes cuidados por parte de su madre, á fin de fomentarlo, y ya, más tarde, los honores recibidos en el colegio son también fortísimo estímulo para que el padre, considerándose como algo que en cierto modo también se refleja sobre él, procure por cuantos medios pueda, que la educación de aquel hijo sea lo más completa posible. Pero de seguir, en sus razonamientos á los defensores de la enseñanza oficial, todos estos estímulos á nada conducen, y son completamente ineficaces para lograr cumplidamente lo que se desea. Y así, faltos de un sentimiento natural por qué guiarse, nos exhiben como producto de sus elucubraciones un complicado mecanismo de maestros, catedráticos é inspectores sostenidos por cargos públicos, más que considerables, y que forman una colosal máquina, encargada de recibir la primera materia, en la forma de niños, y devolvérnoslos ya hechos ciudadanos perfectos.

Pero de nuevo se nos sale al encuentro, diciendo que, en materia de educación, los padres y especialmente aquellos, cuyos hijos, más la necesitan, no saben en realidad en qué consiste ésta, y que hace necesario admitir la afirmación de Mill, de que la intervención del Estado es aquí necesaria para tratarse de una cosa en que el juicio privado y el interés del «consumidor» no son suficiente garantía para juzgar de la calidad del «producto».

A. Z.

Ayuntamiento.

DE CÓMO SE CELEBRA UNA SESION QUE, POR SU BREVEDAD, DEBERÍA DE SER IMITADA EN TODAS PARTES.

Introducción.

Llegan, se saludan como buenos amigos que son, y se reúnen, presididos por el alcalde, los Sres. Bertemati, García de Villegas, Benitez, Humanes, Serdio y Coloma, Total, SEIS.

Cap I.

Aprobación, plausible por lo ligera, de todos los asuntos—asuntos de escaso interés,—que figuraban en el orden del día.

Cap. II.

Cambio de miradas entre el Sr. García de Villegas y el Sr. Serdio, por *mor* del nombramiento de un empleado de inferior categoría.

Epilogo.

Cada uno coge su sombrero, se dan todos las «buenas noches»... y á dormir. O á divertirse ¡Allá ellos!

Carta de Madrid.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL).
25 de Abril de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero:

A esta hora, mientras escribo estas cuartillas, estará comenzando en el Senado la discusión del mensaje, de las enmiendas presentadas y del voto particular del Sr. Conde de Tejada de Valdosa.

Por haber dado idea de éste, todos los periódicos de la noche, ha sido muy discutido y comentado por algunos periódicos de la mañana, enemigos de los conservadores que lo han tachado de anodino y poco profundo. Si los respetos parlamentarios no lo impidieran, claro es que el voto particular del Sr. Conde de Tejada de Valdosa debiera estar concebido en pocos palabras:

«El voto particular no puede decir nada, porque nada dice el mensaje de la Corona.»

Y esto se probará viendo que se vá á discutir en el mensaje no lo que dice, sino lo que se ha dejado de decir.

Así lo prueban también las enmiendas presentadas en una de las cuales por cubrir las formas, resulta un epigrama terrible. Se supone en ella que el estado de la instrucción pública en España, es tan floreciente que no ha parecido necesario referirse á ella en el mensaje.

En cuanto al voto particular del Sr. Conde de Tejada Valdosa, podemos asegurar que es un notable documento, donde se hace constar todo lo que al partido conservador importaba. Que la actual campaña económica no es obra del partido liberal, ni por ella merece patente de invención. Lo único que puede atribuirse sin las economías minúsculas é infructuosas, que ha hecho dejando cesantes á pobres empleados.

Por lo demás, esa alta recaudación de que se vanagloriaba el Sr. Gamazo, es el fruto de los impuestos del Sr. Concha Castañeda, fruto de los sistemas arancelario y tributario, que tanto combatieron los liberales, y que ahora les sirven para darse pisto y adornarse con plumas ajenas, como el pavo de la fábula.

Consiguado esto en el voto particular, lo demás ya se dará á su hora y con oportunidad.

La mayoría del Senado cumplirá como buena, y luchará enérgicamente para defender los intereses del país, harto desatendidos por los liberales, que se ocupan poco de hacer política alta y patriótica y demasiado del personal del partido.

Y ya que hablamos del personal, diremos que lo mismo la Comisión de actas que la de incompatibilidades, se han decidido ya por proteger de un modo franco á los amigos, y á ríto de leyes, apesar de los votos particulares y de las cosas que se dicen en plena sesión de la Cámara, se cuentan cosas que vienen testimoniadas por actas notariales, están pasando verdaderas atrocidades.

La mayoría, que casi toda viene con actas...

solo rebaño y pasa el dictamen de la comisión y el individuo es proclamado diputado.

Esto dá idea de lo que pasará cuando después de constituido el Congreso, comienza la discusión de las actas graves. Pasarán ya lo creo que pasarán! y serán éstas unas. Certas que podrán avergonzarse de sí mismas, porque nunca, nunca se ha visto en los escafios y en los pasillos tanto advenedizo, sin méritos ningunos, ni talento, ni servicios ni historia política.

No puede creerse que esta mayoría sea la expresión de la voluntad nacional, porque habría que suponer que en España é islas adyacentes, Cuba y Puerto Rico, se habían vuelto locos.

Ver la mayoría—como la veo ahora, desde la tribuna de la prensa—es la prueba más palpable de que las elecciones han sido la mayor de las falsedades y el escándalo más grande de los que en materia política se han consumado en España.

¿En qué región no están convencidos de esto? Desde Asturias á Cádiz lo saben, porque vieron la maniobra y sufrieron los palos, y aquí donde las noticias que llegaron de los distritos tiene que ser pasadas por un tamiz antes de ser creídas, lo creemos ahora todo, todo cuando contemplamos los escafios llenos de caballeros desconocidos, que viven ignorados hasta de los ujieres.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de Cádiz.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
26 Abril 93.

Por el Ministerio de la Gobernación se han solicitado los antecedentes necesarios para ceder el *Regimn exequatur* á D. Juan de Galarra y Sandio, vicecónsul de la República de Haití en el Puerto de Santa María.

Para el día 8 del mes próximo se anuncia, por la Junta de Administración y Trabajos del Arsenal de la Carraca, subasta para la adquisición de quince metros cúbicos de álamo negro con destino á envases para algodón pólvora.

Por el Rectorado de este Distrito universitario se han adoptado las siguientes disposiciones:

Nombrar fuera de concurso á D.^a Teresa Ruiz, maestra de la Escuela elemental de niñas de nueva creación de San Fernando.

Aprobar el nombramiento de D. José M.^a Rendon y Estanque, para auxiliar interino de las escuelas públicas de Jerez.

Igualmente el de D. Alfredo Prieto Reyes, para maestro interino de San Roque.

Y el de D.^a Josefa Gutierrez Criado, para auxiliar interina de las escuelas de Tarifa.

Por el ministerio de Estado se llama á los parientes del español Gavino Osés, que pereció en el naufragio del vapor *Sub-América*, ocurrido en las Palmas el 13 de Septiembre de 1888 y que han de ser indemnizados por la compañía naviera á que pertenecía el indicado buque.

La renta de consumos de Los Barrios es subasta por aquel Municipio, al tipo de pesetas 43.064'64.

En San Fernando ha detenido la guardia civil á cuatro sujetos que se dedicaban á robar sal en las marismas de aquel término.

—En Algeciras fueron presos el Lunes tres vecinos de Tarifa, que el Domingo último robaron en aquella ciudad varios prendas de ropa y piezas de tela, de un establecimiento de géneros.

Tampoco hoy se ha reunido la asamblea provincial.

Probablemente no celebrará sesión, hasta que las Comisiones dictaminen todos los asuntos que penden ante las mismas.

El Alcalde de Rota ha estado hoy celebrando una extensa conlerencia con el Gobernador.

Créese que está relacionada con los asuntos de aquel Municipio.

A última hora de la tarde ha entrado en nuestro puerto el correo de la Habana vapor *Cataluña*.

El sepelio del conocido naviero D. Horacio Alcon ha sido una verdadera manifestación de duelo, viéndose en el numerosísimo acompañamiento, todo el comercio, la banca la industria de esta capital, las autoridades, cuerpo consular é inmensa representación de todas las clases sociales.

ZALDUA.

NOTICIAS

Aviso.—Las personas que reciban nuestro periódico y no loquieran en adelante, pueden servirse devolverlo á la Redacción calle Larga número 21, bajo derecha.

Lo suplicamos así para no entorpecer el funcionamiento regular de nuestra administración.

De regreso.—Han regresado de Sevilla, donde pasaron las fiestas de feria, los Sres. D. José Ramirez é Isasi y su hijo el diputado provincial D. Francisco.

—Hoy probablemente regresará también de Madrid, el diputado á Cortes, señor Camacho.

Banquete.—Mejor informados podemos asegurar que nó con un almuerzo sino con una comida, obsequiará en su casa esta noche el alcalde Sr. Garcia Perez, á los Sres que forman el Jurado de la Exposición de la Alameda Fortún de Torres.

Realización.—Continua con gran éxito la del refino de la calle Consistorio, esquina á la de Remedios.

La novedad y baratura de los géneros de este acreditado establecimiento hace que se surta de allí lo más distinguido de nuestro población.

La mendicidad.—Rogamos al señor Garcia Perez se sirva disponer lo conveniente á fin de evitar el que las turbas de mendigos que recorren las calles de nuestra población, asalten á todas horas á los transeuntes, dirigiéndoles todo género de improperios si la casualidad hace que no se les pueda socorrer en el instante con una limosna.

A tal extremo llegan los mendigos en sus escándalos y ofensas cuando esto ocurre, que es preciso, Sr. Alcalde, preocuparse ya de lo que denunciamos. Es un abandono y una gran falta que, con recursos para ello, no se ponga remedio á estas cosas.

Imposible.—Cada día es más difícil el tránsito de carruajes por las calles céntricas de la población, pues los conductores de carros dedicados al transporte de botas, abandonan por completo sus vehículos y se meten en las tiendas de bebidas ó cuando más van por las aceras como transeuntes desocupados, olvidándose de su obligación. No sería posible, Sr. Alcalde, que la guardia municipal se ocupase en corregir este abuso? Porque en los próximos días de feria en que por razón natural el movimiento de carruages habra de ser mayor que de ordinario y los conductores de los de alquiler, que solo se fijan en hacer el mayor número de viajes á la feria, ponen en peligro constante á cuantos utilicen sus servicios.

Esperamos que no sea desatendida nuestra indicación.

Viajeros.—En el expés de hoy salen para la corte los Sres. D. Guillermo y D. Patricio Garvey para asistir á las próximas carreras que han de celebrarse en aquel Hipódromo.

Lo sentimos.—Parece confirmarse que el Sr. Marqués de Esquivel sufrió la fractura de un brazo á consecuencia de la caída que dió derribando reses en una dehesa inmediata á Sevilla.

Crónica de sucesos.—Servicios de la guardia municipal;

Ayer tarde detuvo á cuatro sujetos embriagados que promovieron cuestiones y escándalos en diferentes sitios de la población,

—De la guardia rural:

Detención de dos individuos, naturales de Alcalá de los Gazules, por haber escaldado un cortijo, llevándose las ropas del aperador de la finca.

La luz eléctrica.—Las lámparas de la calle Larga y Plaza del Arenal, sufrian anoche bastante intermitencia por falta de regulación.

Batalla de flores.—Dicen de Sevilla:

«Pasados los días de feria, todos tienen hoy fija su atención por la novedad que aquí entraña, en la *Batalla de flores*.

El Sr. Alcalde ha recibido infinidad de cartas y telegramas de las autoridades de Córdoba, Granada, Valencia, Huelva y Cádiz, dándole cuenta de que para la víspera de la *batalla*, pondrán aquí á su disposición gran cantidad de flores.

También sabemos que los pueblos de la provincia rifien pujilato en la recolección de flores para enviarlas á Sevilla.

Muchas familias extranjeras entusiasmadas de esta clase de diversión se han puesto ya en camino para ésta, deseosas de conquistar un premio en el *combate*.

Escritores.—Han salido de Cádiz, de regreso á Madrid, nuestros queridos amigos el *Abate Pirracas* y D. Salvador Maria Granés.

Los moros.—En Melilla ha ocurrido una nueva agresión de los riffeños.

De la refriega entre moros y guardias del penal, resultó gravemente herido uno de estos.

Los moros huyeron después de robar muchos útiles del campo y destruir la caseta del huerto del batallón disciplinario.

Con tal motivo comenzarán las reclamaciones, y, como siempre, no conseguiremos nada.

Fuego.—En Rute (Córdoba) un incendio ha destruido tres casas, resultando 15 heridos, algunos graves.

Las pérdidas materiales se calculan en 25.000 pesetas.

Honras fúnebres.—En la iglesia de Santa María de la Mesa, de la ciudad de Utrera, se ha celebrado solemnes honrras por el alma de la Sra. D.^a Teresa de la Cuadra (q. e. p. d.).

Presidió el duelo el presbítero señor D. Bonifacio Obispo, cura del Hospital de la Santa Resurrección.

E. P. D.—Ha fallecido en San Fernando, el Sr. D. José Velez Calderón y Cabrera, contador de navío y colaborador de nuestro estimado colega *El Departamento*.

La Exposición de ganados.—Ayer tarde—y con escasa concurrencia por lo desapacible del día—se verificó la apertura de esta Exposición instalada en la espaciosa Alameda de Fortún de Torres.

Gustaron mucho varios de los ejemplares de ganado caballar, especialmente la jaca de pura sangre española, *Primavera*, de los Sres. Guerrero Heimanos.

Como hasta hoy no se adjudica á los premios, omitimos nuestro criterio, á fin de que no se crea por nadie que intentamos influir en las decisiones del Jurado.

Mañana publicaremos la adjudicación de premios.

Visitantes.—Son muchos los forasteros que llegan estos días á nuestra población, para pasar aquí las fiestas de feria.

Horrorosa desgracia.—Telegrafía desde Nápoles á *El Liberal*, que en el pueblo de Torre Anunziatta, durante una función religiosa en la iglesia parroquial, se produjo un incendio, por haber prendido fuego un cirio á uno de los paños. El pánico que se produjo en la concurrencia, fué indescriptible, y al precipitarse á las puertas de salida, perdieron la vida cincuenta niños y ocho mujeres. También hubo muchos contusos.

Semanario.—Hemos recibido la visita de *El Cocinero*, semanario festivo de Cádiz.

Establecemos gustosos el cambio con el ingenioso compañero.

Un Gobernador menos.—Ha fallecido en Avila el de aquella provincia, Sr. Martí y Quintana.

Entre fiscales.—Ha sido denunciado el número de *El País* de Madrid, correspondiente al número último.

Sentimos el percance del estimado colega.

En Cádiz.—Dice el Sr. Santomé en su tribuna de *El Guadalete*:

«Se espera esta noche de Madrid al conde de Casa Sedano. ¿Será este político el misterioso personaje que esperan en esa?»

¡Lince!

Romero Robledo.—Este ilustre hombre público no regresará a Madrid hasta mediados del próximo mes de Mayo.

El famoso doctor que le asiste asegura que el Sr. Romero Robledo quedará completamente curado.

Procesados.—Se dice que ha pasado a los tribunales de justicia el expediente formado al Ayuntamiento de Arcos, en la visita girada al mismo, por el delegado del Sr. Gobernador y se asegura que no se hará esperar el auto de suspensión y procesamiento de el Alcalde y concejales de dicho Ayuntamiento.

Lamentamos muy de veras el percance y esperamos que los tribunales hagan completa y cabal justicia (absolviendo a dichos señores); también se nos ocurre decirles por vía de advertencia que *asi paga el diablo a quien bien le tiene*, por más otros dirían mejor; *En amigos tienes Bonito!* y no faltaría tampoco que dijera *Quien mal vive mal acaba*.

Presupuestos.—Ha sido devuelto con reparos el presupuesto adicional de la provincia, es decir, aprobado en parte, y en lo demás reprobado ó suspenso. Extrañamos que esta noticia de interés para toda la provincia, no la haya dado ningún corresponsal.

Cambios de postura.—Se nos asegura que muy en breve dejará la Alcaldía del Puerto de Santa María, nuestro amigo y correligionario Sr. Miranda, entrando a sustituirlo previa modificación del Ayuntamiento otro conservador disgustado.

Quedan por tanto desechados por igual los perros grandes y los perros chicos que seguramente atacaran al Puerto con sus partidos.

¿Donde están los vigilantes?—Hemos oído decir que anteanoche hubo una cuestión desagradable entre el entregado de un restaurant muy acreditado, y un dependiente de una freiduría. Como los serenos brillaron por su ausencia, tuvieron que intervenir para separarlos un señor teniente de alcalde y un distinguido convecino nuestro.

La rifa del Salvador.—Hubo anoche en las amplias galerías del Casino Jerezano, tan extraordinaria concurrencia como en las pasadas. Muchas bellísimas señoritas, muchos galanteadores y mucho dinero, que era lo principal, para las Escuelas del Salvador.

Sortearonse las opciones a los premios de S. M. la Reina Regente y SS. AA. la infanta D.^a Isabel y Duquesa de Motpensier, correspondiendo, a los números 3.069, de D. Pedro Domecq, 4.886, del Sr. Ruiz y Pérez de la Riva y 8.398, cuyo poseedor no se ha presentado a recoger su premio.

La recaudación fué, próximamente, de 2.500 pesetas.

Al terminar esta hermosa y caritativa fiesta, fueron muy felicitadas por todos las señoras que han cooperado al éxito brillantísimo de la rifa.

A esas felicitaciones unimos también nuestra enhorabuena.

Y hasta otro año.

Noticias de París.—La prensa parisien dedica muy poca atención al 1.º de Mayo.

Los empleados que profesan ideas socialistas protestaron de que el gobierno no les haya concedido autorización para tomar parte en las manifestaciones organizadas para aquella fecha.

—Hállase repuesta la reina D.^a Isabel, del accidente que sufrió días atrás, paseando en carruaje por el bosque de Bología.

Reprimenda.—Los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) han telegrafiado al presidente de nuestra Diputación provincial, D. Cayetano del Toro, previniéndole que se atenga al estricto cumplimiento de la ley, no haciendo exclusiones ni inclusiones arbitrarias en el Censo.

Débase esta reprimenda a las gestiones de los Sres. Salmerón y Marengo, que, sin duda, no quieren muy bien a D. Cayetano.

Contribuyentes.—Creemos prestar un servicio a los señores contribuyentes por industrial, advirtiéndoles que la administración ha formado el padrón que previene el reglamento y recomienda el último R. D. refundido por el Sr. Gamazo, y lo ha formado de una manera discrecional incluyendo a cada contribuyente en la clase que ha creído corresponderle sin atender a las declaraciones prestadas ni a la que de la última matrícula resulta.

Que dicho padrón debe estar expuesto al público en la Administración Subalterna de Hacienda, por término de ocho días. A ello sin duda obedecen los volantes que más ó menos reglamentariamente se han distribuido.

Conviene, pues, que los señores contribuyentes se acerquen a la administración, se enteren de la clase y tarifa en que se les incluya y caso de que la inclusión resulte tan arbitraria como en casos que conocemos, formulen sus reclamaciones dentro del plazo reglamentario; pues pasado éste y formada la matrícula, no podrán hacer valer sus derechos y habrán de pechar con el aumento de gravamen, que la subalterna les imponga para hacer graciable sugestión ante sus superiores gerarquicos.

Páginas clásicas.

DE GASPAR DE AGUILAR.

(SONETO A SAN VICENTE)

Juan ofreció el jazmín, que es el dechado
De la virginidad maravilla;
Diego, menor, la transcendente rosa;
Bernardo, amante, el alhelí morado;
Domingo, noble, el lirio aventajado;
Antonio, fuerte, la zuzena hermosa;
Tomás, sutil, la nepta provechosa;
Lorenzo, mártir, el clável leonado;
Jacinto, el arroyan de su esperanza;
Pablo, la maravilla de su celo;
Francisco, el trebol, que humildad promete.
Con estas flores, dignas de alabanza,
Hizo el grande Vicente para el cielo,
Como era valenciano, un ramillete.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy: Santos Toribio, Elpidio y Pedro Aniongol.

De mañana: Stos. Prudencio y Patricio obispos.

Jubileo Circular: San Mateo.

De mañana: Dicha iglesia.

La misa y oficio de hoy son de Sto. Toribio. El oficio doble mayor, color blanco.

Iglesia de Religiosas Mínimas.

La comunidad de las expresadas religiosas consagra la anual solemne novena a su esclarecido fundador San Francisco de Paula, la que dará principio el miércoles 26 de abril a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M.

Anuncios preferentes

SOCINABA

(Léase al revés)

Señoras: ¿Queréis un gran surtido en Japonés de Oraspón a precios baratísimos sin tener en cuenta la subida de derechos y cambios?

Visitar el Bazar.—Gonzalvez

ALGARVE 8. TELEFONO 165.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE Agustin Argüelles

LARGA, 48.

Nuevo surtido de géneros nacionales y extranjeros para la actual temporada:

José Castillo
CONSTRUCTOR DE CARRUAJES

POR-VERA, (CASA DE LOS DIEZMOS.)
Jerez de la Frontera

Taller de calzados
DE JUAN SUAREZ

Especialidad en pieles de color claro, propias para la estación de verano.
ALGARVE, 26.

ARRENDAMIENTOS

Se alquila un partido principal de casa en la calle Francos número 43. Darán razón en la administración de este periódico.

Se alquila la casa calle San Marcos, n.º 12, darán razón en la Administración de este periódico.

Se arriendan varios graneros en el exconvento de los Descalzos.
En la calle Larga número 30 darán razón.

FERROCARRILES

de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	N.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7 16	»	»	»	5 02
» » a Cádiz.	7 20	10 38	6 13	4	» 9
» » a Sanlúcar.	»	»	12 10	»	7 »
De Sevilla a Jerez.	7 15	»	»	»	3 16
» Cádiz a Jerez.	5 40	9 35	6 35	13 15	11 15
» Sanlúcar a Jerez.	5 52	»	»	»	3 30
» Puerto a Rota y Chipiona a Rota y Jerez.	11 10	»	»	»	5 30
» Chipiona a Rota y Jerez.	8 50	»	»	»	2 20

El tren expres circular únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez a Sevilla, 3'42 l.; De Sevilla a Jerez 9'38 m.
» » a Cádiz, 11'59 m. De Cádiz a Jerez, 2'25 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7'30 de la mañana; regresando a las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Día 26 de Abril de 1893.

Hospital general de Sta. Isabel

Enfermos existentes en el día anterior	167
Entrada en el día de la fecha	2
Total	169
Baja por curados	0
Idem por fallecidos	4
Existencia que queda	165

Cementerio

CADAVERES SEPULTADOS

Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 0.—
Total, 4.

Hospitalidad Domiciliaria

Papeletas expedidas en este día	66
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	71
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Trasportes socorridos	13

Cárcel

Presos existentes del día anterior	156
Idem entrados en el día de la fecha	4
Total	160
Hán salido	5
Quedan	155

GRANJA EXPERIMENTAL DE JEREZ
Observaciones Meteorológicas
Día 26 de Abril de 1893.
TEMPERATURAS.

A ambiente	Máxima.	18.3
	Mínima.	20.0
A las 12 hs.	Mínima radiación terrestre	10.6
	Sol.	17.4
A las 12 hs.	Sombra.	17.3
	Radiación solar.	26.4
A las 12 hs.	Tensión del vapor de Agua.	10.2
	Estado higrométrico	76.0
A las 24 hs.	Presión barométrica a 0 grados.	751.4
	Sol.	59
A las 24 hs.	Sombra.	30
	Lluvia en m. m.	9.75

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE ABRIL DE 1893
Servicio para el 27.

Parada: Extremadura.
Presidente de la Junta de provisiones el comandante de Victoria D. Joaquín Lauria Preciado.

Hospital y Provisiones: Victoria, segundo capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De órden de S. E. el teniente secretario.—José Moreno.

VOTO DE LOS CONSERVADORES

Madrid 25, (9'40 noche). recibido con retraso.

El Sr. Tejada de Valdosa defendió en el Senado el voto particular de la minoría conservadora.

Censuró enérgicamente las reformas del Gobierno, diciendo que éstas producen grandes trastornos en vez de las economías que se pretende realizar.

Demuestra que los conservadores dieron el primer paso en la regeneración económica del país. El Sr. Tejada fué muy felicitado con justicia por sus compañeros de minoría.

Contestóle en nombre de la Comisión el Sr. Aldecoa y el Sr. Gamazo en el del Gobierno.

El voto fué desechado.—PEREZ.

¿SE APLAZAN?

Madrid 25, (11'20 noche.) recibido con retraso.

El ministro de la Gobernación ha asegurado que presentará a las Cortes el Decreto de aplazamiento de las elecciones municipales en toda España.

Añade D. Venancio que el Gobierno hará todo género de esfuerzos para que se discuta y apruebe el decreto.—PEREZ.

EN EL CONGRESO.

Madrid 26 (7'50 noche.)

El Congreso en su sesión de hoy aprobó en votaciones ordinarias las actas de los distritos de Cabra (Córdoba), Carmona, Matanzas, Pastrana y Vivero.

La comisión de actas celebró vista pública para la del distrito de Villarcayo.

Ha dado dictámen declarando graves las de la circunscripción de Murcia y distritos de Vendrell y Bilbao.

El Sr. Cánovas es Diputado electo por la circunscripción de Murcia, pero como también lo es por el distrito de Cieza, el jefe del partido conservador conservador, continuará con representación en la Cámara. El distrito de Cieza es el que siempre ha representado.—PEREZ.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 26 (9 noche.)

Salmeron ha dicho esta tarde que si el Gobierno consigue el aplazamiento de las elecciones municipales, apelando a que la mayoría vote que el Congreso se constituya en sesión permanente, los republicanos harán en todo una campaña rabiosa y de obstrucción.

No dejarán pasar ni los primeros capítulos del presupuesto y en último caso apelarán a la fuerza.

La actitud de Salmeron es censurada.—PEREZ.

D. VENANCIO, ENFERMO

Madrid 26 (10'30 noche.)

El ministro de la Gobernación ha sufrido hoy dos fuertes ataques de hemiplejía, repitiéndoseles en el Congreso durante la sesión.

Le aconsejaron que se retirase, marchándose enseguida a su casa y metiéndose en cama.

Por fortuna no es grave el estado del ministro.—PEREZ.

DE VIAJE Y ACTA

Madrid 26, (11 noche.)

Dícese que muy pronto saldrá para Jerez el Sr. Conde de Casa-Sedano, Director-proprietario de *El Estándarte*.

El Congreso aprobó el dictámen del acta de Giernica.—PEREZ.

Madrid 26, (11'25 noche.)

Se ha comentado mucho esta noche que el Sr. Conde de Estéban Collantes combatiera el dictámen de contestación al Mensaje, censurándolo con una pasividad verdaderamente notable.—PEREZ.

COLON EN AMERICA.

Madrid 27, (12'30 madrugada.)

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, ha recibido al duque de Veragua, felicitándolo por el recibimiento cariñoso y entusiasta que le ha hecho el pueblo de Washington.—PEREZ.

LA BOLSA.

COPIACION DE HOY

Madrid 26, (8'40 noche.)

Interior, 71'80.—Exterior, 76'50.—Amortizable, 78'70.—Cubas, 107'50.—Cubas nuevo, 97'60.—Banco de España, 371'00.—Tabacos, 151'50.

París: 8 días, 15'70.

Londres: a la vista, 29'10.—P.

COMENTARIOS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANTONIO LOPEZ
SUCESOR DE LOPEZ Y CHIVA
Consistorio, 2.

Surtido completo en servicios para tiendas, artículos de caza, Batería de cocina, Lampistería, Paraguas, Bastones, Maletas, Espejos, Plumeros, Gamuzas, Perfumería, Lunas para Espejos, Molduras y todas clases de cristales.

CONSISTORIO, 2.

CHOCOLATES
DE
EVARISTO JUNCOSA

Se venden en el refino de Lorenzo Fernández-Gutiérrez, calle Consistorio, esquina á la de Remedios.

MBNUEL CHIVA
SUCESOR DE MIGUEL VILAR
Algarve, 2 y 4 y Larga, 1

Azulejos y losetas catalanas, Cristales de colores, muselinas, alegrías esmerilados y lisos, Lunas para espejos, Perfumería, Cuchillería, Esponjas, Plumeros, Cepillos, Hules, Gamuzas, Lampistería, Artículos de caza y Baterías de cocina.

WELLER DE SOMBRERERIA
DE
ADOLFO MARÍN

REMEDIOS, 8.

Se confeccionan á la medida toda clase de gorras y sombreros.

PRECIOS MODICOS

Cajas para sombreros á 30 cts. y lanchados á 2 reales.

Centro de Cobranzas y Transacciones

A CARGO DE SU DIRECTOR

D. José Barco Hevia

En este Centro se agencian cuantos negocios se dignen encomendarles ya sean judiciales, administrativos y militares, siendo sus trabajos recompensados con el módico interés que previamente pacte con las personas que utilizan sus servicios.

OFICINAS

PLA 2A ALFONSO XII NÚM. 14

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas, Larga, 21, bajo dcha.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Jerez, un mes Pesetas.
Fuera, trimestre 7

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal especial en Madrid,—Correspondencia diaria de la capital de nuestra provincia.—Amplia información local.

Anuncios de todas clases y comunicados á precios convencionales. Esquelas mortuorias hasta la una de la madrugada.

Larga, 21, bajo dcha.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

CAIRE HERMANOS

Sederia, 2.—Jerez.

En dicho establecimiento se hacen cuantos trabajos concernientes al arte de la imprenta se deseen, tanto de lujo como corrientes en colores y en negro, entre ellos, estados, circulares, facturas y convocatorias, vales y recibos talonarios, notas de precios, memorandums y etiquetas etc. etc.

Papel y sobres de cartas timbrados, pliegos para envolver botellas y demás impresos necesarios á los señores extractores, todo con la mayor perfección y economía.

Impresiones para Ayuntamientos y demás oficinas públicas.

Periódicos, libros y folletos, tarjetas de visita, y esquelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.

CAIRE HERMANOS

Calle Sederia número 2.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. REPRESENTANTE ÚNICO EN ESPAÑA

D. Rafael Romero Castañeda. Jerez de la Frontera

PARADOR DE SAN DIONISIO

Casa de carruajes y caballos de alquiler DE

ANTONIO ROMERO GAGO

ALFONSO XII, 21.

Esta casa tiene constantemente material de condiciones especiales para hacer viajes al campo y pueblos inmediatos. Cuenta también con carruajes de lujo dedicados exclusivamente al servicio de la población.

Los precios arregladísimos y servicio esmerado.

Se admiten anuncios en la cuarta plana

Y PREFERENTES EN LA TERCERA